

Guatemala, 30 de abril de 2017

Ingeniero
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

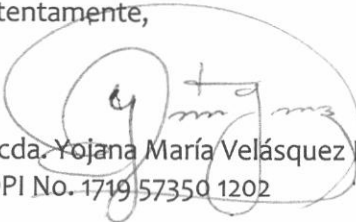
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-47-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2017, las que se detallan a continuación:

Semana 1	
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="451 1000 1393 1252">• En seguimiento a los procesos de coordinación y priorización de actividades a desarrollar en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo reunión con Viceministro de dicha cartera y equipo técnico, con el objetivo de priorizar las acciones de seguimiento en cada uno de los casos que se acompañan y elaborar la planificación de visitas de campo en las áreas donde se ubican los proyectos competencia del Ministerio.<li data-bbox="451 1295 1393 1576">• En seguimiento a la solicitud presentada por la Asociación de Mujeres Emprendedoras K'oSamuj Junan, del municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, se realizó visita de campo en aldea Sacalá Las Lomas, donde se estableció comunicación con la Junta Directiva de la mencionada Asociación, con el objetivo de conocer detalles acerca de la denuncia presentada en relación al Derecho Minero CT-210, y verificar si la comunidad está provocando alguna afectación ambiental y social.<li data-bbox="451 1619 1393 1871">• Por instrucciones del Despacho Superior, participe en la reunión de trabajo para el Análisis de la Formulación de la Política Nacional de Diálogo y Gestión de los Conflictos y la conflictividad social, en atención a la convocatoria girada por la Comisión Presidencial de Diálogo, donde se definió que se dará el seguimiento respectivo por parte de las instancias que conforman este espacio tales como: SEGEPLAN, SAA, SEPAZ, COPREDEH.

<p>Semana 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré en la sistematización de información de procesos que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en materia de conflictividad Socio Ambiental, relacionada con proyectos de generación de energía hidráulica, así como de consultas a comunidades indígenas de conformidad a lo que establece el Convenio 169 de la OIT, en respuesta al requerimiento presentado por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos. • En respuesta a la solicitud de la Unidad de Información Pública, asesoré en la elaboración de informe referente a la metodología de consulta que ha propuesto el Ministerio para la implementación de dichos procesos de conformidad al Convenio 169 de la OIT, así como en la sistematización de casos de conflictividad social relacionada con los proyectos extractivos que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible. • En seguimiento al proceso de consulta que ha ordenado la Corte Suprema de Justicia a este Ministerio, facilité un espacio de comunicación con los representantes de la Resistencia Pacífica denominada La Puya, del municipio de San Pedro Ayampuc, con el objetivo de presentarles los resultados del muestreo de agua que se realizó en el área del derecho minero Progreso VII Derivada, así como el mandato de la Corte Suprema de Justicia, en relación al proceso de Consulta que se debe implementar en el área.
<p>Semana 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al proceso de consulta que ha ordenado la Corte Suprema de Justicia a este Ministerio, facilité un espacio de comunicación con las Autoridades Municipales de San José del Golfo y los Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de La Choleña, el Rodeo y El Caulote, con el objetivo de presentarles los resultados del muestreo de agua que se realizó en el área del derecho minero Progreso VII Derivada, así como el mandato de la CSJ en relación al proceso de Consulta que se debe implementar en las comunidades que se ubican en el área del polígono de la licencia de explotación. • Por instrucciones del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, participé en el cuarto de reflexión sobre la Consulta a pueblos indígenas de conformidad con el artículo 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-; donde se abordó el tema “Declaración Universal y Americana sobre Pueblos Indígenas”, atención a la convocatoria girada por COPREDEH.
<p>Semana 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los procesos de diálogo que se han instalado en la hidroeléctricas Secacao y Cholomá, que se ubican en el municipio de

	<p>San Antonio Senahú, Alta Verapaz; se realizó la primera reunión de seguimiento a la Comisión de Diálogo Permanente, que se ha instalado con la participación de los representantes de las comunidades que se ubican en el área de influencia directa de los proyectos, con el objetivo de reforzar las bases que sustentan la conformación de este espacio de diálogo de buena fe, entre empresa, comunidades y Estado por medio del Ministerio de Energía y Minas; así como definir los lineamientos para la elaboración del plan de trabajo anual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesoré en la sistematización de información, de casos en materia de consultas a comunidades indígenas que está implementando el Ministerio de Energía y Minas, en atención a procesos ordenados por las Cortes de Guatemala; en atención al requerimiento presentado por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos –COPREDEH-.
--	--

Atentamente,


Licda. Yojana María Velásquez Navarro
DPI No. 171957350 1202

Aprobado


Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwe
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

